

Unidad de Contratación

## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

## NÚMERO 10082/20/0153/00 (2020/SP01010020/00000436)

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de febrero (B.O.E. nº46) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y en virtud de lo estipulado en el art. 2.4 del RD 1011/2013, de 20 de diciembre, de desconcentración de facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF, y en el art. 4 – apartados 3.b y 3.c - de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF y CONSIDERANDO que el expediente de contratación 10082/20/0153/00 (2020/SP01010020/00000436) (SUMINISTROS), promovido por Subsecretaria. Contratación, cuyo objeto es el "SUMINISTRO E INSTALACION DE **ENSERES** ELECTRODOMESTICOS PARA LOS PABELLONES DE CARGO DELEGADOS/SUBDELEGADOS DE **DEFENSA** EN EL **PRINCIPADO** ASTURIAS, CATALUÑA, EXTREMADURA, ALBACETE, BILBAO Y HUESCA", con un presupuesto máximo de licitación de ciento setenta y un mil novecientos cincuenta Euros 171.950,00€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto, al amparo de lo dispuesto en 158.1.- ABIERTO ÚNICO CRITERIO, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación, de fecha 30/07/2020, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo, constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales. dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14 - Ministerio de Defensa:

AÑO	APLIC, PRESUP.	IMPORTE NETO	%IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL
2020	14 01 121M2 660	142.107,44	21,00	29.842,56	171.950,00

- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, en fecha 05/08/2020.
- El Informe favorable de Fiscalización Previa a la Aprobación del Gasto fue emitido por la Intervención de la Subsecretaria. Contratación, en fecha 07-AUG-20

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

## RESUELVO

APROBAR el gasto, hasta el límite de 171.950,00€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 10082/20/0153/00 (2020/SP01010020/00000436).

> En Madrid a 07 de agosto de 2020 EL SUBDIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ECONÓMICOS Y PAGADURÍAS

> > EL JEFE DEL ÁREA DE SERVICIOS

Juan Ignacio de Inclán Rebollo

Correo Electrónico

fyonte@oc.mde.es

NR:

PS Castellana, 109 Planta 2ª 28071 TEL: 91 395 58 85 / 86

FAX: 91 395 51 35